

El Ayuntamiento en su vista acordó que sobre dicha proposición informe la Comisión de Policía Urbana.

Iguualmente se acordó a' moción de dicho Sr. Concejál que por la Comisión de Policía Urbana se procure el arreglo de los empedrados de la Plaza de Tetina y Calle de la Administración.

A propuesta del Sr. Lopez Cabernelo y D. Rafael, se acordó interesar del Illmo. Cabildo Catedral la traslación de la Imagen de Sta. Inés de la Inmensa, con objeto de hacerle las rogativas acostumbradas para alcanzar de su intercesion con su poderoso Hijo el beneficio de saludables y provechosas lluvias sobre los agotados campos de esta Comarca.

A moción del Sr. Garcia Elio, completada por el Sr. Lopez y Lopez, se acordó arreglar con cemento Portland el afirmado de la P. de San Bartolome, a' cuyo efecto la Comisión de Policía Urbana con el Arquitecto formulen las condiciones con que deba hacerse teniendo en cuenta el resultado que ha dado el cemento colocado hasta el presente en varias Calles de esta Capital.

A propuesta del Señor Almaraz se acordó celebrar el aniversario por las victimas de la inundacion con Misas de requien en la Santa Iglesia de la Catedral; que se nivele el piso de la bajada del puente por frente de la casa nueva de los Srs. Zaballuru, que se arregle el empedrado de la Calle del Puente, y finalmente que se vea la manera de evitar los malos olores que

Se arreglen los empedrados de la Plaza de Tetina y Calle de Admon.

Se traiga en rogativa a' Sta. Inés de la Inmensa.

Se arregle con cemento Portland la P. de San Bartolome.

Se celebre el aniversario por las victimas de la inundacion; que se nivele el piso de la bajada del Puente y arregle el empedrado de la Calle del Puente.